

tercio de los Boletines oficiales suyos del doscientos cincuenta y nueve al doscientos sesenta y cuatro, ambos inclusive.

Approbar la relación informada favorablemente por la Comisión de Hacienda de cuentas y pagos hechos por la Alcaldía se presenta la relación de cuentas pendientes y pagos hechos dia en la semana por la Alcaldía en la semana última, que fueron aprobados por el Ayuntamiento en la forma siguiente =

D.

Cuentas = Una de material de Secretaría en Abril próximo pasado, de pesetas ciento cincuenta y seis con veintiuna céntimos; otra por suministro a presos enfermos, de ciento cincuenta y cinco pesetas veintidós céntimos; y otra por raciones a presos, de quinientas treinta y seis pesetas cincuenta y cinco céntimos = Pagos = Torales en la limpieza de los Salones de la Casa-Consistorial, dos pesetas; y abertura de ranuras para adultos en el Cementerio de Nuestro Padre Jesús, sesenta y cuatro pesetas.

Díose cuenta del siguiente dictámen:

No acceder a la pre "Examinando la Comisión de Hacienda el informe que la reunión de varios pide el Señor Alcalde por su decreto de veintinueve de Abril comerciantes, solicitó último, sobre la instancia suscrita por respetable suyero tanto se supriman los derechos de Comerciantes, solicitando se supriman los derechos de uno sobre las aves y consumos sobre las aves y huevos (al que recoba) como medio de devolver su perdida importancia a los mercados semejantes que de antiguo viene celebrándose en esta Capital, debe manifestar. Que todos, absolutamente todos los Concejales que han concursado a la reunión en que se ha visto dicha solicitud, han simpatizado con ella apenas escuchada su lectura por considerarla muy estribable y merecedora de apoyo, atendidas las razones en que se funda; más como las Comisiones Consejeras no pueden al dictaminar en muchos casos inspirarse en los sentimientos ó deseos

que animen a los individuos que las componen, aunque

